



Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación resuelve

Declarar su beneplácito por haberse cumplido el centenario del nacimiento del destacado antropólogo y filósofo argentino, Rodolfo Kusch el día 25 de junio de 2022.



Fundamentos

Señora Presidenta:

Rodolfo Kusch fue un notable intelectual argentino nacido en 1922 en la Ciudad de Buenos Aires, con una rica producción ensayística y teatral con formación en antropología y filosofía.

En su obra filosófica cuestionó el lugar asignado a la Argentina como nación dependiente y subordinada a las naciones europeas. Con su pensamiento se opuso a los principios de Sarmiento o Alberdi, frente a la construcción de un sistema educativo que se subordinó a la racionalidad occidental.

Estudió filosofía en Buenos Aires y en 1953 se publica su primer libro, "La seducción de la barbarie", en donde se adentra en las racionalidades en pugna en América Latina: la occidental - con centro en el ser y el ente -, frente a la indígena, centrada en el estar y el hábitat. Desde entonces no abandonó el camino de estudiar la forma de pensar del pueblo aborígen marginado.

Su trayectoria como filósofo no culmina en un sistema filosófico sino que llega a criticar las certezas del racionalismo que inmovilizan el pensamiento americano, con lo que emprende un movimiento de resistencia y autoafirmación del pensamiento local como una forma de racionalidad distinta de la central. De allí, en la convicción de la colonización cultural continuada desde 1492 que impide la expresión integrada, autónoma y lo lleva a un pensamiento emancipador.

La dictadura cívico militar de 1976 le quitó su cargo en la Universidad Nacional de Salta, por lo que decidió mudarse a Maimará, en la zona de la Quebrada de Humahuaca, en Jujuy, donde siguió sus trabajos y estudios hasta su temprana muerte en 1979, a sus 57 años.

Si bien este año hubo algunos actos recordatorios (en el CCK con el Ministerio de Cultura de la Nación y la Universidad Nacional de Jujuy o una muestra de alguna de sus obras entre la Biblioteca del Congreso de la Nación y la UNESCO en Villa Ocampo), creemos que la Cámara de Diputados de la Nación necesita recordar a un hombre que "al comprender al humilde, redescubre la relación simplemente humana con el misterio del ser" con lo que "el ilustrado aprende del humilde".

Recordamos así no solo a un antropólogo y filósofo, sino a un maestro de vida.

Por estas razones solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.